



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

11 de ABRIL de 2024

LUGAR: Sede del HCD en Av. Vélez Sarsfield 1019.-

HORA: 21:00

TEMARIO

ASUNTOS ENTRADOS

1.- Expediente N° 01227/O/24 Proyecto de Ordenanza: Iniciado por el Departamento Ejecutivo Municipal, por el que solicita **se amplíe** el PRESUPUESTO Municipal de Recursos y Gastos para el ejercicio 2024, aprobado por la Ordenanza N° 2060/2023 -promulgada por decreto 065/2023- en la suma de quince millones de pesos (\$ 15.000.000) debido a que debe proveerse a la creación de una CUENTA DE EGRESO, la que se identificará como “C 17 – CINE TEATRO MALVINAS.

2.- Expediente N° 01228/O/24 Proyecto de Ordenanza: Iniciado por los Concejales Enzo Esteban Guarino y Patricia Alejandra Rodríguez por el que solicitan la **creación** del Programa Municipal de A Primaria de la Salud, cuyos objetivos principal son las prestaciones de promoción de la salud y prevención de las enfermedades.

ASUNTOS A TRATAR

3.- Expediente N° 01225/O/24 Proyecto de Ordenanza: Iniciado por el Departamento Ejecutivo Municipal, por el que solicita se lo **faculte** a escriturar a nombre de DUTTO, FLORENCIA Y, D.N.I N° 37.125.977 y ROLANDO, LUCAS A, D.N.I. N° 34.761.293, y/o a quien el titular designe, el inmueble descrito como lote Municipal N° 28 de la Quinta Municipal N° 4 – B, según copia de los planos y contratos de posesión que se adjunta como parte integrante de la presente.

Dictamen de la Comisión de Gobierno, Peticiones Generales, Acuerdos, Interpretaciones y Relaciones Institucionales.

4.- Expediente N° 01226/O/24 Proyecto de Ordenanza: Iniciado por el Departamento Ejecutivo Municipal, por el que solicita se lo **faculte** a escriturar a nombre de AGUERREBENGOA, LUIS C, D.N.I N° 32.169.905 y ALLEMANDI, ROMANELA, D.N.I. N° 34.024.543, y/o a quien el titular designe, el inmueble descrito como lote Municipal de la Quinta Municipal N° 3 – A y cuenta N° 6477 con designación Pcial. C01- S01 Mz 085 N°117, según copia de los planos y contratos de posesión que se adjunta como parte integrante de la presente.

Dictamen de la Comisión de Gobierno, Peticiones Generales, Acuerdos, Interpretaciones y Relaciones Institucionales

Mario A. Quiroga
Secretario Legislativo

Facundo M. Avellá
Presidente